

87433

Quito, 28 de Marzo de 2008



Señores:
ACCIONISTAS
SERVICIOALCLIENTE S.A.
Presente,

Pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario referido a las actividades SERVICIOALCLIENTE S.A. Durante el ejercicio económico. 1º. De enero al 31 de Diciembre de 2007.

He revisado el Balance General adjunto de la compañía SERVICIOALCLIENTE S.A. la indicada fecha y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año terminado en esa fecha. Los saldos de las cuentas corresponden a los que aparecen a los libros de contabilidad, respaldados por los comprobantes de ingreso, egreso, ajustes y documentos que justifican las operaciones normales de la empresa. Los libros están llevados bajo principios contables de general aceptación.

Los administradores han cumplido con los mandatos de la Junta General de Accionistas, así como con las Normas Estatutarias y Legales que amparan a las sociedades anónimas.

Los libros de actas, de acciones y accionistas, el talonario de acciones y la correspondencia se encuentran al día y facilitan la tarea de los órganos de control y auditoría; en igual forma se hallan los sistemas de control interno de documentos y mercaderías.

La operación de la compañía SERVICIOALCLIENTE S.A. que muestra ingresos por USD 184.955.07 dólares, arroja un resultado negativo de USD 7.345.13 dólares

En términos generales y con base a lo analizado, puede afirmar que la compañía presenta cifras reales y por lo tanto recomiendo a la Junta General de Accionistas aprobar los Balances de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2007.

Atentamente,

Margarita R de Soes

Econ. Margarita Rosales
Comisario

Anexo: Balances, General y de Pérdidas y Ganancias, comparados